

## Opinión

DE NORTE A NORTE

Carmen Echarri



## El Biutz, de nuevo

El paso del Biutz es una auténtica bomba de relojería para la que no cabe solución inmediata alguna. Quien diga lo contrario simplemente está engañando al personal y así mismo. Este paso nació con un mero objetivo electoralista, en pleno desembarco de Jerónimo Nieto, y con el equivocado fin de terminar con las avalanchas que tenían lugar en la frontera y con la mítica técnica del voleibol que llevó a la viajera Coproper a liderar una auténtica campaña de acoso y derribo. El Biutz sólo consiguió lo que las malas ideas, trasladar el problema. Los guardias salieron ganando, pero la inseguridad creció sin que nadie haya podido poner el cascabel al gato. Y saben por qué, porque ese gato se llama doble moral y eso es un estilo de vida en este pue-

**“Buscarle una solución al Biutz no es algo que pueda alcanzarse de inmediato, ni con proyectos estrella ni con modificaciones técnicas. Para arreglar el problema allí estancado en el que se fijan, aleatoriamente, los medios, habría que cambiar la doble moral convertida en estilo de vida”**

blo.

¿Seguridad?, ¿conveniencia?, ¿cómo se construyó un polígono comercial justo al lado de la frontera? Pregúntenle a quien lo permitió para encontrar la raíz del ahora llamado Biutz que, en un futuro, se llamará de otra forma pero generará similares problemas. La economía pesa sobre los altercados. Los gritos de los otros poderes de este pueblo chocan con cualquier idea imaginativa que ponga ahora Chacón sobre la mesa. Los intereses comerciales y quienes se benefician de ellos no cuadran ni con proyectos ni con soluciones técnicas.

Por mucho que el bueno de Andrés Carrera salga a la palestra alertando de lo que pasará cuando muera un policía o fallezca aplastado un porteador... la problemática seguirá igual o peor mientras el espectáculo esté montado de esta manera. De hecho cabría recordarle al SUP, a la UFP y a los que vengan detrás que muertos los ha habido, que haya sido en el Biutz o que haya sido unos pasos más allá, el caos que desde siempre ha primado en esta zona ya se ha cobrado sus primeras víctimas.

Chacón decía ayer, en su intervención ante los medios, que buscar soluciones es complicado. Don José, las hay, pero para aplicarlas debería darle la vuelta a toda la ciudad y, hacerlo, supondría enfrentarse hasta con su propia casa.

LA IMAGEN



## LA ENSEÑANZA EN LA II REPUBLICA

La ‘Sala’ ofrece desde el pasado lunes una exposición sobre ‘La escuela en la II República’. Todo un lujo que ha encontrado en punto de encuentro en pleno Poblado Marinero el lugar idóneo para su disfrute por parte de los ceutíes. La imagen de hoy es una muestra de lo que allí se puede contemplar. Hay fotos, hay cartelería y hay documentación que muestra cómo eran los proyectos educativos y reformistas de aquella época. Merece la pena.

CARTA AL DIRECTOR

## Sobre la noticia de Ali Lmrabet

**Javier Jiménez Ugarte**  
cónsul general de Tetuán

Con referencia al artículo publicado ayer, bajo el título “El Canciller del consulado en Tetuán, llama a la policía marroquí para arrestar al periodista Ali Lmrabet”, considero necesario hacer las siguientes precisiones para debido conocimiento de los lectores de ese prestigioso periódico:

1) En contra de lo afirmado en el artículo, Ali Lmrabet solicitaba información, no para un visado de residencia en beneficio de un “familiar suyo”, sino para un Visado de Trabajo y Residencia a favor de una ciudadana marroquí que se disponía a contratar el mismo como “empleada del hogar”.

Los distintos colaboradores que le atendieron por teléfono primero y personalmente después, se limitaron a indicar que era necesario subsanar dos deficiencias. Por un lado, que estuviese caducada la Tarjeta de identidad de la interesada, y por otro lado, que tuviese una validez de menos de 4 meses su pasaporte, en contra de lo exigido por la normativa de Schengen. En cualquier caso, se le recordó que la interesada debería comparecer personalmente para formular su solicitud de Visado, según lo exige el R.D. 2393/2004

**“El canciller decidió contactarme telefónicamente, lo que me permitió hablar con el Sr. Lmrabet, y pedirle que abandonase los locales consulares, fijando una cita personal para el día siguiente, en la que me comprometía a tomar en consideración todas sus alegaciones. Finalmente gracias a la amistosa tarea mediadora del corresponsal de ‘El Faro’ en Tetuán, Yamal Ouahbi, el Sr. Alí Lmrabet abandonó la Sede consular, libremente, sin que hubiese nunca, por parte de la policía marroquí el propósito de arrestarle”.**

2) Insatisfecho por las contestaciones, inició una fuerte discusión con el canciller quien mantuvo la cama, pidiendo, finalmente al Sr. Lmrabet que abandonase la Sede consular, a lo que el interesado se negó. Ante su negativa, el canciller solicitó la presencia de la Policía marroquí que custodia el Consulado, posibilidad reconocida expresamente en el art. 31.2 del Convenio de Viena sobre Relaciones Con-

sulares, por lo que no puede hablar en absoluto de “una decisión individual sin precedentes”, ni de “violación de la soberanía del Consulado de España” como denuncia la mencionada crónica.

Hay que recordar que de conformidad con el art. 15.3 del citado Convenio Internacional, el Canciller del consulado, en ausencia del cónsul general, es el Jefe interino, y ejerce las mismas competencias que aquel!

3) La presencia en los locales consulares de la Policía marroquí se limitó a solicitar, con muy buenos modales, la salida del Sr. Lmrabet, que nuevamente se negó a ello, enfrentándose de palabras y gestualmente con sus compatriotas.

4) El canciller decidió contactarme telefónicamente, lo que me permitió hablar con el Sr. Lmrabet, y pedirle que abandonase los locales consulares, fijando una cita personal para el día siguiente, en la que me comprometía a tomar en consideración todas sus alegaciones.

5) Finalmente, gracias a la amistosa tarea mediadora del corresponsal de “El Faro” en Tetuán, Yamal Ouahbi, el Sr. Alí Lmrabet abandonó la Sede consular, libremente, sin que hubiese nunca, por parte de la policía marroquí el propósito de arrestarle.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, con todo mi agradecimiento.